El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación, se encuentra adelantado el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4143.010.32.1396-2021, cuya descripción es: “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Monseñor Ramon Arcila sede Puertas del Sol IV y V en la comuna 15. BP 26002565”, *por* ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la Ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

| ROL | NOMBRE COMPLEO | CARGO y/o PROFESIÓN |
|---|---|---|
| Jurídico | Tatiana González Sánchez | Contratista |
| Técnico | Tulio Enrique Rivera<br>Martha Ligia Vélez Sánchez<br>Oscar Andrés Rivera Peñaranda | Contratista<br>Contratista<br>Profesional Universitario |
| Financiero | Carlos Alberto Pérez López | Contratista |

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

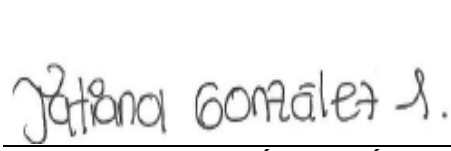
Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, en el mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

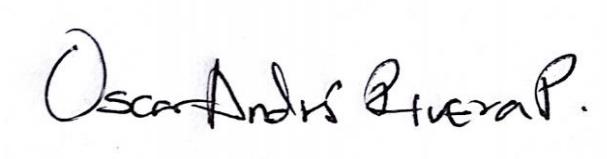
JOSE DARWIN LENIS MEJIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

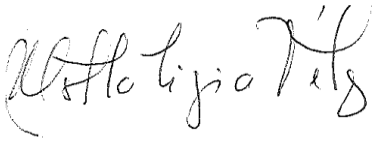
Enterados



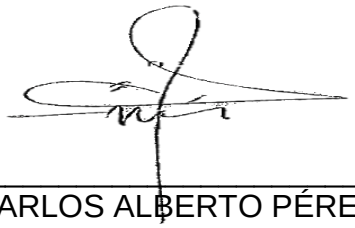
TATIANA GONZÁLEZ SÁNCHEZ



OSCAR ANDRÉS RIVERA PEÑARANDA



MARTHA LIGIA VELEZ SÁNCHEZ



CARLOS ALBERTO PÉREZ LÓPEZ



TULIO ENRIQUE RIVERA

Proyectó: Tatiana González Sánchez – Contratista

Revisó: Patricia Bedoya Alvarado- Subsecretaría de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.